Moción de Orden del Día N° 6472

CONGRESO de la REPÚBLICA

Comisión Especial multisectorial a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM

"Año de La Unión, La Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
18 MAY 2023
Hora 18:40 p.m.
Firma

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República que suscribe **ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ**, del Grupo Parlamentario Perú Libre, en calidad de presidente de la Comisión Especial Multisectorial a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM, en uso de sus facultades que les confiere el artículo 66° inc. C) y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

MOCIÓN DE SALUDO AL DISTRITO DE UNIÓN ASHÁNINKA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, REGIÓN CUSCO, POR SU 2° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley 31197 de fecha 18 de mayo de 2021, se crea en el departamento de Cusco, provincia de La Convención, el distrito de Unión Asháninka con su capital Mantaro, siendo uno de los 15 distritos conformantes de la provincia de La Convención.

Que, el distrito de Unión Asháninka, cuenta con una población de estimada de 5,000.00 habitantes.

Que, entre las principales actividades económicas que desarrolla el distrito de Unión Asháninka, son: la agroindustria (tales como la fruta del plátano y la yuca), la caza y la pesca.

Que, una de sus principales actividades tradicionales, es la realización de "la masateada" en honor a Kashiri el Dios Luna.

Que, entre las principales festividades, tienen el "Festival del plátano o banano" que para el año 2023 realiza su XIII feria.

Por todo ello, y la significación de la comunidad Ashaninka para la cultura nacional y el desarrollo del país;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Saludar y reconocer efusivamente al distrito de Unión Asháninca, provincia de La Convención, región Cusco, por celebrar el 18 de mayo del presente año, su 2° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA,** deseándoles los mejores éxitos, que continue por la senda de progreso y desarrollo, preservando siempre la solidaridad entre hombres y mujeres de este pujante y valiente distrito.

SEGUNDO. - Elevar el texto de la presente moción al señor Emerson Montoya Huayana, alcalde de la Municipalidad distrital de Unión Asháninca, quien lo trasmitirá a todos los regidores del distrito, personal administrativo, diversas autoridades y población en general.

Lima, 18 de mayo de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES RAMIREZ Alex Randu
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/05/2023 15:55:19-0500

ALEX FLORES RAMIREZ
Presidente de Comisión Multisectorial a favor de los Valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM